El nuevo paso subterráneo conectará la avenida de la Constitución con la calle Cañada-Mancha Amarilla, ejecutando para ello un vial que discurrirá bajo las vías del ferrocarril, ampliando el actual paso peatonal e incorporando el doble sentido de circulación para vehículos

El alcalde, Alejandro Navarro Prieto, supervisa las obras de construcción del nuevo paso subterráneo bajo las vías del tren entre la avenida Constitución y Cañada-Mancha Amarilla, para conectar mejor el norte y sur de la ciudad



El alcalde de Torrejón de Ardoz, Alejandro Navarro Prieto, y el 1er teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Vivienda y Juventud, Víctor Miranda, han supervisado esta mañana las obras de construcción del nuevo paso subterráneo

- Para el desarrollo de esta importante inversión se está ejecutando un vial desde el cruce de la avenida de la Constitución con la avenida de los Descubrimientos, que discurrirá entre el Palacio de Justicia y la UCAM, cruzará la línea de ferrocarril mediante un paso inferior, y entroncará con el inicio de la calle Cañada. Se constituye así una nueva arteria de tráfico en el núcleo urbano de Torrejón de Ardoz



Imagen de las obras del nuevo paso subterráneo que conectará la avenida de la Constitución con la calle Cañada-Mancha Amarilla

El alcalde de Torrejón de Ardoz, Alejandro Navarro Prieto, y el 1er teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Vivienda y Juventud, Víctor Miranda, han supervisado esta mañana las obras de construcción del nuevo paso subterráneo que conectará la avenida de la Constitución con la calle Cañada-Mancha Amarilla, ejecutando para ello un vial que discurrirá bajo las vías del ferrocarril, ampliando el actual paso peatonal e incorporando el doble sentido de circulación. Hay que recordar que la avenida de la Constitución y la calle Cañada son dos de los viales principales de la ciudad, recogiendo una importante circulación viaria.



Supone una octava conexión para que el tráfico que discurre entre el norte y sur de la ciudad atravesando las vías del tren, siendo el sexto paso subterráneo, más los dos pasos elevados

Torrejón de Ardoz, 10 de junio de 2026. Para el desarrollo de esta importante inversión se está ejecutando un vial desde el cruce de la avenida de la Constitución con la avenida de los Descubrimientos, que discurrirá entre el Palacio de Justicia y la UCAM, cruzará la línea de ferrocarril mediante un paso inferior, y entroncará con el inicio de la calle Cañada. Se constituye así una nueva arteria de tráfico en el núcleo urbano de Torrejón de Ardoz.

El vial se ejecutará con dos secciones diferentes:

A la altura de la calle. Longitud de 98 metros y anchura de 10 metros:

- Acera peatonal de 2,50 m.
- Calzada de 6,50 m (2 carriles de 3,25 m, uno por cada dirección).
- Arcén de protección de 1,00 m.

En la sección bajo la vía del ferrocarril se sustituirá el paso inferior actual, por un cajón que tendrá unas dimensiones interiores de 9,40 x 3,10 m de altura, con una longitud de 36,00 metros:

- Acera peatonal de 2,40 m.
- Calzada de 6,50 m (2 carriles de 3,25 m, uno por cada dirección).
- Arcén de protección de 0,50 m.

La solución elegida no afecta a las rasantes actuales de la avenida de la Constitución y la calle Cañada. El proyecto cumple con la normativa de accesibilidad establecida, además se demolerá el actual paso inferior peatonal.

El alcalde afirmó que “este proyecto es una de las grandes actuaciones financiadas en Torrejón de Ardoz para conectar el norte y el sur de la ciudad separadas por el ferrocarril, como se hizo recientemente con el túnel al final de la calle Enmedio (bajo las vías del tren) y supone una octava conexión para que el tráfico que discurre entre el norte y sur de la ciudad atravesando las vías del tren, siendo el sexto paso subterráneo, más los dos pasos elevados”.

El presupuesto para esta infraestructura es de 3.650.000,00 euros, las obras comenzaron el pasado noviembre y finalizarán en el segundo trimestre de 2027. “Esta inversión está financiada por el Plan de Inversiones Regional de la Comunidad de Madrid (PIR) y el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Al igual que se hizo con la construcción del nuevo paso subterráneo de Fresnos, bajo la M206-Avenida de la Luna, que ha creado un nuevo acceso con doble sentido de circulación y que supone una nueva entrada a este barrio”, añadió Víctor Miranda.



El nuevo paso subterráneo bajo las vías del tren entre la avenida Constitución y Cañada-Mancha Amarilla discurrirá entre el Palacio de Justicia y la UCAM





Imágenes de una maqueta que reproduce el resultado final de la inversión





El alcalde y el concejal de Urbanismo han comprobado la marcha de las obras del nuevo paso que discurrirá bajo las vías del ferrocarril, ampliando el actual paso peatonal e incorporando el doble sentido de circulación